

Aportes de Richard Rudner para la construcción de la teoría social: una aproximación a sus fundamentos epistemológicos

Lorena Gutiérrez

*Unidad Académica de Estudios del Desarrollo.
Departamento de Ciencias Humanas. Facultad Experimental
de Ciencias. Universidad del Zulia. Maracaibo, 4005, Venezuela.
lgutierrez73@hotmail.com*

Resumen

Con los objetivos de describir los principales planteamientos del filósofo Richard Rudner sobre la construcción de la teoría social y de examinar los fundamentos epistemológicos de su propuesta, se recurrió al método de análisis interpretativo. A partir de la aplicación de este método, fue posible concluir que Richard Rudner, basado en el razonamiento como fuente de conocimiento y en la consideración del mundo de las ideas como ámbito en el cual se desarrolla la relación entre sujeto y objeto, establece principios para comprender en qué consiste el conocimiento y cuáles son sus vías de producción y validación en el área de las ciencias sociales.

Palabras clave: Construcción de teoría social, estructura de las teorías, epistemología, Richard Rudner.

Contributions by Richard Rudner to the Construction of Social Theory: An Approach to his Epistemological Foundations

Abstract

With the objectives of describing the main ideas of the philosopher Richard Rudner on social theory construction and examining the epistemological foundations of his proposal, this study recurs to the interpretive analysis method. By applying this method, it was possible to conclude that, based on reasoning as a source of knowledge and consideration of the world of ideas as an area in which the relationship between subject and object develops, Richard Rudner establishes principles for understanding what knowledge is and what its means of production and validation are in the social science field.

Key words: Social theory construction, epistemology, structure of theories, Richard Rudner.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo, se describirán los principales planteamientos del filósofo norteamericano Richard Rudner sobre la construcción de la teoría social así como también, se examinarán los fundamentos epistemológicos de su propuesta.

En su estudio, Rudner (1973) caracteriza a las formulaciones teóricas como sistemas deductivos formalizados, mientras que describe a las formulaciones no teóricas como sistemas cuasi-deductivos parcialmente formalizados.

Sin embargo, se considera que uno de los mayores aportes de Rudner (1973), lo constituye el establecimiento de una relación de retroalimentación entre las formulaciones teóricas, empíricamente comprobables y soportadas por una sólida estructura lógica propias de las ciencias básicas y las formulaciones no teóricas, no comprobables empíricamente y soportadas por una inconsistente estructura lógica, propias de las ciencias sociales.

El autor realiza esta contribución considerando que aquellas formulaciones, deben construirse como sistemas de lenguajes formales o artificiales, y no como sistemas de lenguajes naturales. Tal como señala Rudner (1973; 1953), en los lenguajes formales o artificiales el vocabulario y la sintaxis pueden ser especificados con toda precisión en función de los intereses científicos y extra-científicos de quien los crea. Tal afirmación, coincide con los aportes de Habermas (2000), quien desde el racionalismo crítico propone que, a diferencia de lo que consideraba Gadamer (2001), el lenguaje de las ciencias sociales no es absolutamente transparente, pues es profundamente retórico y por lo tanto, posee una alta carga subjetiva, lo cual le impide ser considerado como la fuente de la verdad absoluta.

El otro gran aporte que hace Rudner (1973), está en la propuesta de un modelo de análisis de las estructuras teóricas alternativo al modelo axiomático, basado en la lógica deductiva, sustento del paradigma positivista, el cual debió afrontar agudas críticas entre finales de los años sesenta y setenta del siglo XX (Martínez, 2006; Fernández, 2010).

El trabajo se encuentra constituido por dos secciones fundamentales: en la primera, denominada fundamentación teórico-metodológica, se aborda la relación entre el sistema de convicciones gnoseológicas-ontológicas y los enfoques epistemológicos así como también, se describe el método a seguir para alcanzar los objetivos formulados. Por otra parte, en la segunda sección, se presentan los resultados del estudio, constituidos por la descripción de los principales aportes del pensamiento de Richard Rudner para la construcción de la teoría social y el desarrollo de una aproximación al enfoque racionalista como fundamento epistemológico de la propuesta del autor. Finalmente se ofrecen algunas conclusiones generadas a partir del presente trabajo.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA-METODOLÓGICA

1.1. Relación entre el sistema de convicciones gnoseológicas-ontológicas y los enfoques epistemológicos

Conforme a la hipótesis de Padrón (1998), las variaciones observables en los procesos de producción científica obedecen a determinados sistemas de convicciones acerca de qué es el conocimiento y de sus vías de producción y validación. Según se destaca, dichos sistemas poseen un

carácter preteórico, ahistórico y universal y, son denominados enfoques epistemológicos.

Las variaciones observables generadas por estos enfoques pueden estandarizarse en paradigmas (en el sentido de Kuhn, 1975), los cuales tienen lugar a lo largo de la historia de la ciencia y se suceden unos a otros mediante turbulentas transiciones, en el control de los estándares científicos de las épocas o tal como se plantea actualmente en el Enfoque Holístico (Hurtado, 2000), mediante la integración de las fortalezas de cada una de aquellas variaciones, con la finalidad de crear un nuevo y más potente paradigma. Por más que estas variaciones puedan parecer únicas, diferentes y múltiples, en realidad sólo son manifestaciones empíricas de alguno de los enfoques epistemológicos.

De esta manera, se destaca que el enfoque epistemológico vendría a ser una función que transforma determinadas convicciones de fondo, inobservables, de tipo ontológico y gnoseológico, en determinados estándares de trabajo científico asociables a las distintas comunidades académicas.

Así, desde la perspectiva de Padrón (2007), se utilizan dos variables para sistematizar los enfoques epistemológicos: una es de tipo ontológico, referida a las convicciones acerca de las relaciones del sujeto con el objeto estudiado, simplificada en dos valores: idealismo/realismo, mientras que la otra es de tipo gnoseológico, referida a las convicciones acerca de la fuente de conocimiento, simplificada también en dos valores: empirismo/racionalismo.

Al respecto, Barrera (2005) señala que en el idealismo se otorga primacía a las ideas en la percepción de la realidad y en la generación del conocimiento. Dentro de este contexto, se asume que las ideas poseen existencia propia y que la labor del investigador solo consiste en expresarlas. De este modo, se señala que las ideas, estructuradas como matriz interpretativa, prevalecen frente a la realidad y a través de ellas, la realidad es percibida como idea.

Por otra parte, en el caso del realismo, se destaca que en éste se orienta la comprensión hacia la aceptación de que el conocimiento surge del hecho. La realidad existe independientemente de quien la conoce y a partir de su estudio y conocimiento, se desprenden propuestas filosóficas cuya validez depende de su contrastación con el hecho real. Así pues, dentro del realismo, se afirma que el conocimiento está dado por la rela-

ción entre la idea y la cosa. Dicha relación viene dada por la observación como método que le permite al investigador conocer solo lo que haya percibido a través de sus sentidos.

Con respecto al empirismo Barrera (2005), indica que en éste se acepta que la forma como se desarrollan las cosas y las maneras de participar en ellas constituyen la única y real fuente del conocimiento. En el empirismo, la experiencia es la garantía de validez del conocimiento, pues determina el conocer y la fundamentación de sus principios. En este contexto, la inducción es el recurso válido para la obtención del conocimiento, ya que aún cuando se considera que a partir de la razón puede elaborarse teoría, es solo a través de la experiencia que puede determinarse la verdad de la misma.

Por otro lado, se destaca que en el racionalismo se tiende a considerar como fuente del conocimiento a la razón ó a los procesos abstractos derivados del pensar. Dentro de este ámbito, se acepta que únicamente por medio de la razón se obtiene conocimiento y en consecuencia, todo conocimiento es eminentemente racional al igual que ocurre con la realidad, pues ésta existe en cuanto es aprehendida por la capacidad pensante y racional del investigador. Al ser la realidad racional, su comprensión es de la misma índole por lo que, la racionalidad se yergue como atributo fundamental de la realidad, desde y por la razón. De esta manera, dentro del racionalismo se considera que la clave del conocimiento es la actividad racional, por encima de la experiencia, de lo corporal o de las voluntades, pues dicha actividad constituye el único medio para acceder y validar el conocimiento.

Al cruzar las variables ontológicas y gnoseológicas constituidas por los ya mencionados valores idealismo/realismo y empirismo/racionalismo respectivamente, Padrón (2007) propone de manera tentativa, la existencia de cuatro enfoques epistemológicos: 1) enfoque empirista-realista en el cual, se llevan a cabo mediciones, experimentaciones, inducción controlada, etc., 2) enfoque empirista-idealista en donde se circunscriben la etnografía, diseños de convivencia, inducción reflexiva, etc., 3) enfoque racionalista-realista en el que se desarrollan abstracciones, sistemas lógico-matemáticos, la deducción controlada, etc. y 4) enfoque racionalista-idealista en donde se incluyen las interpretaciones libres, lenguajes amplios, argumentación reflexiva, etc.

1.2. El análisis interpretativo para el abordaje de la propuesta de Richard Rudner

En este trabajo, se describen los principales planteamientos del filósofo norteamericano Richard Rudner sobre la construcción de la teoría social así como también, se examinan los fundamentos epistemológicos de su propuesta. Para alcanzar tales objetivos, se seleccionó un diseño de investigación fundamentado en la aplicación de la técnica documental de análisis de contenido, basada en el método interpretativo propuesto en 1975 por Joseph Kockelmans, en función de cuatro criterios principales: 1) ubicación y revisión de artículos especializados, 2) categorización de sus contenidos, 3) explicación y ubicación de cada contenido dentro de la estructura del trabajo y 4) identificación de lo esencial de cada contenido para dar respuesta a las preguntas que sistematizan el problema de investigación.

2. RESULTADOS

2.1. Aportes del Pensamiento de Richard Rudner para la Construcción de la Teoría Social

Conforme a Rudner (1973), la máxima expresión de una teoría científica la constituye la formulación de un sistema deductivo completamente articulado.

Al referirse a la construcción de las teorías científicas Rudner (1973: 33), señala que este proceso debe ser igual al que ocurre durante la construcción de sistemas formales o artificiales, más específicamente, a aquel que se manifiesta durante la elaboración de sistemas formales de lenguaje.

Los sistemas formales de lenguaje poseen ciertos rasgos estructurales que determinan la forma en que estos sistemas se construyen. Dichos rasgos son los siguientes: 1) poseen un conjunto de términos que carecen de significado, 2) poseen un conjunto de reglas sintácticas que determinan la clase de formulaciones gramaticalmente permisibles y 3) poseen un conjunto de definiciones.

La acción de definir, nos permite dividir el conjunto de términos carentes de significado que estructuran los sistemas formales de lenguaje, en dos grupos mutuamente excluyentes: Grupo 1: constituido por los términos primitivos o no definidos del sistema y Grupo 2: constituido por los términos definidos del sistema, cada miembro de esta lista consti-

tuye un sinónimo de algún miembro o miembros del grupo de los elementos primitivos o no definidos del sistema.

Ahora bien, el proceso de deducción que debe manifestarse en la teoría científica, queda evidenciado al esclarecerse el tipo de relación que existe entre sus axiomas y teoremas como elementos constituyentes de un sistema axiomático, cuya interpretación debe cumplir con algunas condiciones, que serán señaladas más adelante.

Según Rudner (1973), los sistemas axiomáticos no interpretados o cálculos se encuentran constituidos fundamentalmente por: 1) una selección de formulaciones gramaticalmente permisibles asumidas como proposiciones primitivas o axiomas y 2) un conjunto de reglas sintácticas o de transformación que al ser aplicadas sobre los axiomas deriven otras formulaciones gramaticalmente permisibles, asumidas como proposiciones científicas demostrables denominadas teoremas.

Pero estos sistemas axiomáticos no interpretados o cálculos, no constituyen sistemas deductivos. Para que estos sistemas axiomáticos se conviertan en sistemas deductivos no solamente es necesario que sean interpretados mediante la implementación de reglas de interpretación, sino que además debe cumplirse la siguiente condición:

Para cada posible interpretación del cálculo (de acuerdo con las leyes semánticas) que haga verdadero a los axiomas, cada teorema (es decir, cada formulación gramaticalmente permisible derivable de los axiomas del cálculo mediante la aplicación de las reglas de transformación) es igualmente verdadero (Rudner, 1973: 40).

En tal sentido, resulta pertinente aclarar que conforme a Rudner (1973), se reservará el término “cálculo” para los sistemas axiomáticos no interpretados y el término “sistema deductivo” para las interpretaciones de los cálculos que cumplen la condición arriba mencionada.

De este modo y hasta este punto, se han descrito algunas claves extraídas del pensamiento generado por el filósofo norteamericano Richard Rudner en el año 1973, que nos permiten comprender la estructura y la construcción de las formulaciones teóricas, sin embargo; nuestro mayor interés se centra en abordar las aportaciones que hizo dicho filósofo, sobre la estructura y construcción de las formulaciones no teóricas, propias de las ciencias sociales dentro de las cuales nos ubicamos. Las formulaciones no teóricas están constituidas por: los esquemas de-

finicionales, los esquemas analíticos-conceptuales y los esquemas clasificacionales y tipológicos. A continuación se procederá a describir alguna de sus características.

1. Esquemas definicionales y esquemas analíticos-conceptuales

a) Esquemas definicionales: Consiste en dos conjuntos de entidades lingüísticas: 1) un conjunto de predicados y 2) un conjunto de definiciones que se refieren a esos predicados. El conjunto de definiciones, se referirán al conjunto de predicados y lo sistematizarán determinando cuáles son primitivos y cuales no lo son, de la siguiente forma: 1) todo predicado al cual se refiera una expresión que comprende un *definiendum* (término que se define, por ejemplo: “territorio”) en cualquier definición, es un predicado definido del sistema y 2) todo predicado al cual se haga referencia en los *definiencia* (término que define, por ejemplo: “espacio geográfico”) de la definición es un primitivo del sistema.

b) Esquemas analítico-conceptuales: Este tipo de esquema contiene: 1) un sistema definicional y 2) un conjunto de sentencias analíticas o lógicamente verdaderas, cuya verdad es establecida recurriendo a las definiciones del esquema y a la lógica y no, como ocurre en el caso de hipótesis empíricas, recurriendo a investigaciones extralingüísticas o empíricas.

Tanto los esquemas definicionales como los analíticos-conceptuales, aunque son construcciones no teóricas de la ciencia social, están sin embargo destinados a la inclusión última dentro de una teoría de la ciencia social.

En este punto, conviene destacar que en los primeros momentos de la teorización, con anterioridad a la formulación completa de la teoría, las formulaciones no teóricas, que existen autónomamente, juegan un papel vinculado al contexto del descubrimiento, en el cual, su uso más significativo es el de sugerir hipótesis para contrastar y para incluir en las teorías. Así, estas formulaciones no teóricas permiten construir teoría.

2. Esquemas clasificacionales y tipológicos

Constituyen sistemas no teóricos que establecen condiciones para la aplicabilidad de sus términos clasificacionales. Estos sistemas, están representados por:

a) Esquemas clasificacionales definicionales: En este tipo de esquema los términos categoriales pueden ser tales que cada entidad del universo del discurso será designada por un término categorial y solamente uno.

b) Los esquemas clasificacionales analíticos: En ellos cada entidad del universo del discurso se obtiene por algún rasgo contingente del mundo (por ejemplo, la ausencia contingente de entidades a los que se podría aplicar una categoría “perdida”).

Tales esquemas clasificacionales analíticos y clasificacionales definicionales, pueden tener gran valor heurístico (sobre todo en aquellas ocasiones en las que se revelan categorías contingentemente vacías) al sugerir hipótesis y teorías empíricas, contribuyendo de esta forma en la construcción de formulaciones teóricas.

c) Tipologías: Término de la ciencia social utilizado en conexión con formulaciones sistemáticas de varios tipos: 1) los esquemas definicionales y analíticos-conceptuales, los esquemas clasificacionales definicionales y clasificacionales analíticos, 2) las formulaciones vagas que contienen los llamados conceptos “polares” (cuyo significado u aplicación puede haber sido indicada tan solo de forma casual), 3) las formulaciones más elaboradas de grupos de conceptos conectados sistemáticamente mediante unas pocas sentencias analíticas que las acompañan y 4) sistemas bastante sofisticados de ordenación comparativa o de medida. Estos sistemas pueden alcanzar ocasionalmente el nivel de formulaciones teóricas, incorporando enunciados empíricamente comprobables.

El tipo de sistema tipológico contendrá por lo menos, los siguientes elementos: 1) un concepto que determine el universo del discurso de la tipología, 2) alguna relación que determine una ordenación (por ejemplo ordenación serial o cuasi-serial) entre los miembros del universo del discurso y 3) enunciados que impliquen que ciertos rasgos (por ejemplo, lo transitorio) caracterizan la relación (si estos enunciados son analíticos, la tipología es una formulación no teórica; si algunos son empíricos, la tipología es teórica).

La imposibilidad de satisfacer los requisitos de los puntos 2 y 3, impiden la utilidad de tales esquemas tipológicos en la teorización. Tales dificultades, proceden más bien de una ignorancia de la necesidad de explicar los conceptos de relación de orden que deben formar un constitutivo necesario de los esquemas, o bien de la resistencia que tales conceptos relacionales oponen a los intentos de explicación.

3. Sistematización y simplicidad

Antes de hablar de la sistematización y la simplicidad como criterios para evaluar las formulaciones no teóricas, conviene hacer algunas consideraciones.

Las formulaciones teóricas o empíricas, son evaluadas por su aceptabilidad sobre la base de que son confirmadas o negadas mediante pruebas experimentales y de otro tipo. Pero esta clase de evaluación es precisamente la que no es alcanzable por las formulaciones no teóricas.

Por su misma naturaleza (puesto que no son hipótesis singulares ni conjunto de hipótesis sistemáticamente relacionadas) las formulaciones no teóricas no son susceptibles de confirmación o negación. Ante tal situación, se plantea la siguiente incógnita: ¿Por qué criterios pueden ser evaluadas o validadas o justificadas las formulaciones no teóricas?

Conforme a Rudner (1973), en el caso de una disciplina científica en teoría la evaluación de las formulaciones no teóricas estaría dada mediante la validación de las teorías en las cuales aquellas formulaciones no teóricas se encuentran incorporadas. Pero las ciencias sociales son teóricamente pobres (Rudner, 1973:71). Por ello, parece que tiene menos sentido apoyar nuestra capacidad para evaluar formulaciones no teóricas sobre la validación de teorías que vendrían a incorporarlas.

En este contexto, se proponen algunos criterios para evaluar directamente la aceptabilidad de las formulaciones no teóricas, entre ellos se encuentran los siguientes: a) fertilidad teórica, b) la claridad de la base primitiva, c) la potencia de la base primitiva y d) economía o simplicidad estructural de, o grado de sistematización alcanzado por un sistema definicional. En referencia a este último punto, conviene destacar que considerando la técnica desarrollada por Goodman (1951), para alcanzar un sentido relevante de simplicidad debemos considerar la estructura lógica de los predicados mismos en las bases predicativas (predicados primitivos) de las formulaciones científicas formalizadas completamente, lo cual nos ofrecería algunas pistas sobre la simplicidad de las formulaciones no teóricas que la constituyen.

Pero solamente unas pocas teorías en toda la ciencia han conseguido la formalización y la mayoría de las formulaciones de la ciencia social están lejos de la formalización completa (Rudner, 1973: 79).

La no formalización completa de una teoría científica, ocurre porque generalmente el único objetivo del científico no es el de conseguir una formulación lo más rigurosa posible de sus teorías, pues la predicción, el control y la comprobación experimental de sus teorías constituyen objetivos de mayor interés. Más aún, en un estadio determinado del desarrollo de una teoría, la exigencia del rigor necesario para una forma-

lización completa puede ser nociva y su consecución prematura, puede incluso tender a dificultar la investigación.

Esta situación suscita tres cuestiones: 1) ¿hay algún medio de decidir hasta donde podemos llegar con respecto a la formalización explícita en cualquier etapa de la investigación?, 2) ¿podemos dar un significado relativamente claro al concepto de formalización parcial? y 3) ¿hay algún medio de explicar sistemáticamente o construir las técnicas de formalización parcial que pudieran aplicarse con éxito en las ocasiones en las que fuera necesaria una evaluación de la simplicidad de las formulaciones científicas?. En referencia a estas preguntas, Rudner (1973) desarrolla las ideas presentadas en el siguiente apartado:

4. Formalización parcial

Según Rudner (1973), el término formalización parcial, se entenderá como aplicable tanto a las formulaciones teóricas como a las no teóricas de la ciencia social. Como formulación parcial se considerarán a aquellos sistemas apenas formalizados que presentan incluso una supuesta conexión deductiva entre sus enunciados, o que determinan explícitamente el uso de un concepto componente, en otras palabras, se entiende como formulación parcial una elaboración casi completa de una teoría como sistema deductivo.

4.1. Características de los sistemas parcialmente formalizados

a) Ausencia de un conocimiento definitivo de cuáles de los conceptos que aparecen en el sistema han de ser contados como los primitivos de los que podría ser una futura formalización completa. Ante esta situación, la manera correcta para alcanzar la formalización consistiría en desarrollar un método para realizar proyecciones seguras acerca del carácter lógico de tales formalizaciones futuras sobre la base de cualquier información que tengamos.

b) Debido a que no se tiene conocimiento sobre cuales de los conceptos que aparecen en el sistema constituyen los primitivos, en las teorías parcialmente formalizadas no se presenta la estructura lógica que relaciona a tales primitivos. Frente a este inconveniente, se señala que la mejor vía para alcanzar la formalización implica el desarrollo de algún método que permita realizar proyecciones seguras acerca de las posibles estructuras lógicas que vincularían a los supuestos primitivos.

4.2 Técnicas de la formulación parcial

a) **Presuposición sistemática en las teorías:** En las teorías parcialmente formalizadas, generalmente se emplean términos ajenos a dicha teoría. La importancia de centrar la atención sobre los términos ajenos en las teorías parcialmente formalizadas, radica en el hecho de que su aparición indicará normalmente que alguna porción de los resultados de alguna otra disciplina o área de conocimiento está siendo sistemáticamente presupuesta o admitida de antemano en la teoría.

b) **Cuasi-deducción:** Según se señala, la cuasi-deducción constituye toda pretendida inferencia en una materia que pretenda elaborar deductivamente tal teoría pero que no consiga cumplir con los requisitos de una deducción. Semejante fallo es debido normalmente al hecho de no poder hacer explícitos todos los enunciados requeridos como premisas, así como a no poder hacer explícitas todas las reglas y pasos necesarios para alcanzar una conclusión.

c) **Primitivos relativos:** En este punto Rudner (1973), centra su interés en los problemas de formación de conceptos en teorías parcialmente formalizadas; en las que se pueden distinguir tres técnicas o modos de introducción de conceptos: 1) los conceptos pueden ser introducidos por definición explícita o por algún equivalente de la definición explícita, 2) los conceptos pueden ser introducidos mediante alguna especificación, en la teoría que proporciona una condición suficiente para su aplicación, 3) los conceptos pueden ser presentados, no explicados según lo establecido en los puntos 1 y 2, como primitivos relativos.

d) **Hasta que punto formalizar:** Conforme se señala, dada la labor de construir una teoría cuya formalización completa no se puede intentar razonablemente en la ciencia social ¿hasta qué punto deberá intentar formalizar el científico social? y ¿cuáles, si hay algunas, son las bases racionales para tomar una decisión referida hasta qué punto deberá intentar formalizar el científico social?

Ante estas interrogantes, Rudner (1973) indica que ante la falta de un criterio para decidir qué constituye un grado apropiado de formalización no racional explícito, los teóricos científicos han tomado decisiones conscientes o inconscientes, accidentalmente o tras grandes reflexiones; y desde luego, de alguna manera las distintas disciplinas han salido adelante.

Finalmente, Rudner (1973) concluye destacando que estas decisiones son tomadas por fuerza de una manera esencialmente intuitiva, y que por consiguiente, nos encontramos frente a un aspecto científico del método, de no poca importancia, que por sí mismo esta “fuera de control”.

2.2. Una aproximación al Enfoque Racionalista como fundamento de la propuesta de Richard Rudner

Después de describir los principales aportes de Rudner (1973) para la construcción de la teoría social y a partir de la consideración del sistema de convicciones gnoseológicas-ontológicas y los enfoque epistemológicos, resulta posible deducir que dicho autor, asume a la razón como fuente principal de conocimiento y al método hipotético deductivo como aquel que le permite, a partir de un conjunto de reglas de transformación, demostrar la veracidad de un sistema de axiomas entendidos como proposiciones primitivas a partir de las cuales se derivan teoremas o proposiciones científicas demostrables empíricamente y por lo tanto capaces de soportar procesos de formalización.

Aun cuando Rudner (1973) plantea un modelo alternativo para la estructuración, validación y formalización de la teoría social, la base fundamental de su propuesta se encuentra en la idea de que toda formulación teórica debe ser contrastada empíricamente en el mundo de lo real, lo cual nos permite inferir que los planteamientos de dicho autor, se ubican en la tendencia positivista del enfoque racionalista. En dicha tendencia, se centran los esfuerzos en verificar el nivel de verdad de las proposiciones, con base en la utilización de la teoría verificacionista del significado, cuya tesis básica es que una preposición es significativa si y solo si puede ser verificada empíricamente, es decir, si y solo si hay un método empírico que permita demostrar si dicha preposición es verdadera o es falsa, de manera tal que si no existe dicho método, lo planteado constituye una pseudoproposición carente de significado (Martínez, 2006).

CONCLUSIONES

Rudner (1973) constituyó uno de los primeros filósofos que propuso un modelo de análisis de las estructuras teóricas alternativo al modelo axiomático centrado en la formalización y axiomatización, como procesos esenciales de una actividad científica adecuada, que deja sin tocar la mayoría de los problemas filosóficos más interesantes.

Aún cuando Rudner (1973), genera su planteamiento desde el riguroso paradigma positivista como prolongación del enfoque epistémico racionalista, caracterizado fundamentalmente por su posición distante frente a la realidad observada, la cual insistentemente se pretende fragmentar y comprobar a los fines de generar conocimiento capaz de soportar rigurosos procesos de formalización, en esta propuesta se evidencia una situación paradójica en la cual, Rudner (1973) desde una postura crítica, ofrece a los científicos sociales, certeras directrices para revalorizar sus formulaciones no teoréticas que a pesar de no ser comprobables empíricamente y de estar soportadas sobre una inconsistente estructura lógica, no deben ser desechadas sino más bien, incorporadas en los primeros momentos de la teorización, debido a que se considera que su uso más significativo es el de sugerir hipótesis para contrastar y fortalecer a las formulaciones teoréticas empíricamente comprobables y soportadas por una sólida estructura lógica.

Esta integración entre lo teórico, propio de las ciencias naturales y, lo no teórico relativo a las ciencias sociales, constituyó uno de los primeros aportes orientados a establecer de manera incipiente las bases de lo que después se constituiría bajo la forma de paradigma pospositivista o emergente, entre cuyos postulados básicos se encuentra el principio de la complementariedad. Evidenciando su proceso evolutivo, el paradigma pospositivista se encuentra sustentado no en una lógica hipotético deductiva tal como ocurre con los aportes de Rudner (1973) generados desde el positivismo, sino más bien, en una lógica dialéctica y hermenéutica que supera la causación lineal y unidireccional.

Referencias documentales

- BARRERA, Marcos. 2005. **Modelos epistémicos en investigación y en educación**. Quirón, Caracas (Venezuela).
- FERNÁNDEZ, Marianela. 2010. Breves reflexiones en torno a las ponencias sobre lógica de las ciencias sociales de K.R. Popper y T.W. Adorno, en el marco del congreso de la sociedad alemana de sociología-1961. Disponible en: <http://www.cartapacio.edu.ar/ojs/index.php/ctp/article/viewFile/995/888>. Consultado el 05.08.2010.
- GADAMER, Hans-Georg. 2001. *Verdad y Método*, 2 tomos. Ariel. Salamanca (España).

- GOODMAN, Nelson. 1951. “**The Structure of Appearance**”. Harvard University Press. Cambridge, Massachusetts, citado por Rudner, R. 1973. *Filosofía de la Ciencia Social*. Pág.29-88. Alianza Editorial. Madrid (España).
- HABERMAS, Jürgen. (2000). **La lógica de las ciencias sociales**. Tecnos. Madrid (España)
- HURTADO, **Jacqueline**. 2000. **Metodología de la Investigación Holística**. Sypal, Caracas (Venezuela).
- KUHN, Thomas. 1975. **La estructura de las revoluciones científicas**. Fondo de Cultura Económica. México (México).
- KOCKELMANS, Joseph. 1975. “Toward an interpretative or hermeneutic social science”. **Graduate Faculty Philosophy Journal**, v. 5, n. 1: 73-96. New York (Estados Unidos).
- MARTÍNEZ, Miguel. 2006. **La Nueva Ciencia: Su desafío, lógica y método**. Trillas. México (México).
- PADRÓN, José. 1998. “La Estructura de los Procesos de Investigación” (mimeo). Publicado en *Revista Educación y Ciencias Humanas*, 9(17), 33. Disponible en: http://padron.entretemas.com/Estr_Proc_Inv.htm. Consultado el: 19.06.2007.
- PADRÓN, José. 2007. “Tendencias Epistemológicas de la Investigación Científica en el Siglo XXI”. **Cinta de Moebio**, 28: 1-28. Disponible en: <http://www.moebio.uchile.cl/28/padron.pdf>. Consultado el: 19.06.2007.
- RUDNER, Richard. 1953. The scientist qua scientist makes value judgments, en **Philosophy of Science**, Vol. XX, N° 1, State University of Michigan. Michigan (USA).
- RUDNER, Richard. 1973. **Filosofía de la Ciencia Social**. España. Alianza Editorial. Pág.29-88. Madrid (España).